

LA VASCONIA

REVISTA ILUSTRADA

AÑO IX

BUENOS AIRES, ABRIL 10 DE 1902

N.º 307



RAIMUNDO SARRIEGUI

SARRIEGUI

DEDICADO por pura afición al divino arte y robando á sus habituales tareas gran parte del tiempo, Raimundo Sarriegui ha compartido con el inolvidable *mar-suba* Santesteban la educación musical de la juventud donostiarra y la de no pocos que hoy peinamos canas. Ha puesto su inteligencia, que no es poca, y su inquebrantable perseverancia, que aún es mayor, al servicio de una causa noble y altamente beneficosa, luchando con la inconstancia del voluble *joshemaritarra*, que por algo nos llaman y nos conocen por el dictado de *kash-koariñas*.

Fundó y organizó una excelente charanga á la que perteneció allá por los años 1866 á 1869 el que estas líneas le dedica, siendo Sarriegui el alma de todo, director, tesorero, contador y copista de aquella modesta asociación artística á la que dedicó sus asíduos cuidados y constantes desvelos.

Organizó orfeones y llegó á constituir á fuerza de ímprobos trabajos una sociedad denominada *La Citara*, que consiguió elevar á una envidiable altura merced á su inteligente dirección y perseverante constancia. En una palabra, es Raimundo Sarriegui un *erriko-sheme* de cuerpo entero y un artista de relevantes cualidades, como ha venido demostrándolo constantemente.

No se ha dado en *Iruchulo* comparsa, cabalgata, tamborada, función de teatro, ni espectáculo ó festival organizado por la inagotable caridad donostiarra, al que no vaya unido el nombre de Sarriegui.

La sentidísima música de *Pasayan*, y la bellísima romanza de tenor que esmalta esta pieza musical; el bullicioso *Tatiago*; la sentimental *Plegaria*, escrita para orquesta con motivo de los memorables terremotos de Andalucía; el valiente zortzico, *Oh Euskal erri maite*; cuyo corte original difiere completamente del estilo comunmente adoptado en la música popular vascongada; la que compuso para la comparsa *Los Pastores de la Arcadia*, allá por el año 1867, sus aplaudidos *pot-pourris* de aires vascongados, hilvanados con la difícil facilidad que distingue al modesto maestro, son prueba elocuente de la inagotable facundia de éste y llevan todos el sello característico que posee su autor.

Comprende la obra editada por los señores A. Díaz y Cía., la magestuosa marcha de San Sebastián, que data del año 1861; la bonita pieza *Entrada del Carnaval*, escrita expresamente para las memorables fiestas del año 1881; la excéntrica marcha *real bifa* dedicada el mismo año al *Dios Momo*; la alegre *Diana* que compuso en 1882; su famoso *Iriyarena*, retzona y hermosa página musical que data del mismo año y sigue cautivando aún los oídos

de los alegres donostiarras; el *Paso doble de tambores*, número obligado de todas las *tamboradas*; el movido paso doble de los *Caldereros*, la originalísima música que escribió con motivo de celebrarse Carnaval (1884) una *Comparsa de Caldereros húngaros*, inspiradísima y encarnada perfectamente en el objeto que la motivaba, la mejor á mi juicio, por su rara originalidad y el sello característico que ha impreso Sarriegui á esta hermosa labor; la animada *Retreta de Tambores*, paso doble (1884); la bellísima *Contradanza de la Comparsa Pastoral* (1886), una de las mejores, sino la mejor de las que se han escrito hasta la fecha; el *Entierro de la Sardina*, música que se ha hecho clásica en nuestra capital; estas y algunas preciosas composiciones que figuran en la obra que los señores A. Díaz y Cía., tuvieron la feliz idea de editar.

CALEI-CALE.

San Sebastián.

¡LIBERTADIA!

O, zeñen ederra dan
libertade ona,
ori da poz, aizegiñ,
eta zorional

* *

Chori polita iruki arren
kayol onian gordia,
jana ta erana oso aukeran
ezeren faltik gabia,
beti goshatzen aritu arren
testak egiñaz gabia,
alaz guziyaz ark dezio du
gozotazun bat obia,
gau eta egun pentsatzen dagon
kanpoko libertadia.

* *

Libertade gozoz
gauzik ederrena,
zuk alaitutzen dezu
biyotzen barrena.

* *

Choriyen gisa nai degu libre
izan beti euskaldunak,
oso utzirik kayol, erreja,
eta kate ditugunak;
batu gaitian guraso, anai,
adiskide ta lagunak,
biyotzetikan libertadia
pozez maitatzen degunak,
pake onian igarotzeko
munduko azken egunak.

PEPE ARTOLA.



CONTROVERSIA ETIMOLÓGICA

LOPEZ . . . Y C.^{IA}

6

"ESOS SON OTROS LOPEZ"

El señor Ignacio Otazua, de mi mayor aprecio, por que á otros títulos, todos muy honrosos, uno el de pertenecer á la selecta minoría de la humanidad que se permite el lujo de pensar, y por cuya minoría siento, sin poderlo remediar, una atracción irresistible, sobre todo por los que piensan en el bien (y los que dilucidan la verdad persiguen el mayor bien) desinteresadamente; el señor Otazua, como iba diciendo, me ha hecho el honor de leer el insignificante trabajo crítico que he escrito y publicado en LA VASCONIA sobre el libro del señor Basaldúa *Misiones*, y, á vueltas de elogios que agradezco por sinceros y declino por injustificados, se manifiesta disconforme con mis apreciaciones sobre el origen del apellido Lopez en carta que publica en el número 305 de LA VASCONIA.

¡Bien! No soy fuerte en la materia. Mi oposición se ha fundado en pocas y banales razones de oposición general, como suele decirse, de sentido común.

Mi ilustrado contrincante me opone la formidable autoridad de Astarloa.

Me descubro con respeto ante el sabio amigo de Humboldt, como lo hace el señor Otazua, con noble orgullo y una sincera admiración . . . cuando tiene razón.

Astarloa era sabio, muy sabio, pero no infalible. Me parece que más de una vez rebasó los límites de la verdad llevado de su ardiente pasión por la simpática tarea á que dedicó su proficua y gloriosa existencia; el enaltecimiento de nuestra vieja y hermosa euskara.

El mismo título que puso á uno de sus más preciados libros, probablemente su obra maestra de filología comparada: "Apología de la lengua baskongada", revela una vehemente pasión, servida, ciertamente, por una extraordinaria competencia.

Pero un título puesto á una obra, tanto puede revelar la materia tratada como el estado de ánimo del escritor.

En nuestro caso son las dos cosas.

En tesis general, el que se propone hacer la *apología* de una cosa, cualquiera que ella sea, ha perdido, desde antes de poner mano á la obra, la equanimidad, la serenidad de espíritu necesaria para buscar la verdad por la verdad misma, sin prejuicios, ni desfallecimientos, ni exaltaciones, sin violenta subordinación de todo al fin preconcebido.

Perdóneme el señor Otazua, perdónenme todos los que se sientan heridos en su admiración ó escandalizados por mi atrevimiento, perdónenme si tengo, no sé si el hermoso ó el triste, valor de declarar: que para mí Astarloa es una legítima gloria baskongada, con una enorme dosis de pasión por el baskuense llevada hasta la parcialidad.

Digo lo mismo de Larramendi.

Y digo más: que ni los prestigios de estos ilustres varones, ni el amor á mi raza me obligan, creo yo, á sacrificarlos los dictados de mi razón.

No quiero ídolos. Detesto el fetiquismo. Idolatría y fetiquismo son esclavitud. Amo ante todo la verdad y dentro de la verdad, en lo humano, á los de mi raza y las cosas de los de mi raza.

No pregunto "quién lo dijo", sino "por qué lo dijo".

Sé que se debe respetar la autoridad de los hombres que han adquirido competencia en un ramo del saber humano.

Pero uso es cuando la razón no protesta.

Y vamos á ver si podemos averiguar de dónde viene este señor Lopez.

**

Reproduciré más de una vez lo que dije en LA VAS-

CONIA impugnando la etimología baskongada atribuida por el señor Basaldúa al apellido Lopez.

Dice el señor Basaldúa:

Lopez=*No gordo, flaco.*

Martínez=*Guerrero no, pacífico.*

Gordo, en baskuense, es *lori*. *Ez*, partícula negativa, no. Luego Lopez viene de *Lori-es*, elidiendo la sílaba *ri*, sustituida por la consonante *p*. ¿En virtud de qué reglas gramaticales ó de qué leyes filológicas? No lo sé.

Martínez=*Guerrero no, pacífico.*

¿Porqué así?

Tratándose de guerreros, acude á la monte el dios Marte de la mitología griega (griega he dicho, no euskara), símbolo de la fuerza armada.

Así, pues, Martínez vendrá de *Marte-es*. Una palabra griega y otra baskongada.

Aparte esta hibridez y otros muchos reparos que se podrían poner á este modo de formar apellidos, tan diferente de los procedimientos empleados por el género euskaro, hay otra razón decisiva que oponer á la propapia baskongada de estos patronímicos.

Y es que si la terminal *es* fuera la partícula negativa euskara, habría nuestra raza introducido en la formación de sus patronímicos un elemento muy extraño y contrario al más elemental instinto de conservación, común á todas las razas humanas y á todas las especies animales. Las negaciones son destrucción y muerte. Una negación en un apellido, se asocia, pues, con la idea de muerte. El hombre, por el contrario, quisiera intensificar de tal modo su apellido, infundirle, por decirlo así, tal dinamismo, que adquiriera virtud de vida para llegar á las más remotas generaciones, llevado por sus descendientes. Al hombre le aterra la anulación de su ser. Ya que es inevitable entregar algún día á la tierra los despojos carnales, quiere hacerse la ilusión de que los herederos de su apellido continúan, en, cierto modo, su existencia. De ahí, también, el éxito de todas las teogonias. Vivir, vivir, aún después de la muerte. Hé ahí nuestra aspiración suprema. ¿Y cómo aceptar, entonces, una partícula negativa en el apellido? Sería verdaderamente inexplicable que formuláramos la afirmación del ser, que eso es un apellido, con la negación del mismo ser.

Un breve razonamiento y un ejemplo aclarará n pensamiento, y se verá tan patentizada la verdad, que cederán todos los escrúpulos ante la autoridad de cosa juzgada, del fatal *magister dixit*, que anula todas las energías de nuestro espíritu.

Si el sufijo *es* es partícula terminal patronímica, no es la partícula negativa *no*. Si es la partícula negativa, no es terminal patronímica.

No puede ser dos accidentes gramaticales distintos á la vez, y mucho menos dos accidentes tan diametralmente opuestos, que el uno es un signo de afirmación y el otro un signo de negación.

Si en el apellido Lopez, según Basaldúa, la terminal *es* tiene la acepción de *no*, debe tener la misma en todos los apellidos del mismo origen. Así, Dominguez sería Domingo-*es*, Domingo-*no*; Fernandez sería Fernando-*es*, Fernando-*no*. Lo cual es absurdo.

Astarloa sostiene, en oposición al dictamen de Larramendi y de la Real Academia de la Lengua Castellana, que la terminal *es* de los patronímicos son de filiación netamente baskongada, pero no le asigna á esa sílaba más que ese carácter, sin mencionar para nada su otra función gramatical de partícula negativa, que, como hemos dicho, es inaceptable, porque destruye precisamente el fin y objeto de los patronímicos.

Así, despojada del ambiguo sentido, de la duplicidad de oficios inconciliables que le confiere el señor Basaldúa á la partícula *es*; reducida á su papel de determinante patronímica, sin sentido esotérico propio, sin traducción ni significado gramatical expresivo; como signo convencional creado para caracterizar una relación entre personas, es infinitamente más aceptable y verosímil que la interpretación propuesta por el señor Basaldúa.

Realmente, la terminación en *es*, entra muy holgadamente en el carácter del idioma baskongado, como dice Astarloa; pero no le es exclusivo.

He aquí las palabras textuales que emplea este au-

tor en su citada APOLOGÍA DE LA LENGUA BASKONGADA, en apoyo de su tesis: "Este idioma (el castellano) aunque tiene la terminación *es* y *s* para distinguir el plural del singular, no tiene *ez* y *z*: solo es corrientísima en el baskuenze en la significación misma que la hemos dado." (para la formación de patronímicos.)

¿Que el castellano no conoce las terminaciones en *ez* y *z*? Mucho más que el baskuenze. Como ejemplo de la primera nos bastará citar unas pocas palabras entre mil ó más que cuenta: estolidez, insensatez, estupidez, esbeltez, redondez, etc., entre los sustantivos; el numeral diez; los numerosos modos adverbiales que se forman con la palabra vez. De la terminación en *z* podríamos citar otros mil ejemplos; pero para el caso basta con unos pocos. Nombres sustantivos: hoz, coz, alboroz, haz, faz, etc. Adjetivos: mendaz, falaz, veraz, feroz, atroz, voraz, etc. Verbo, modo imperativo de hacer: haz, etc. etc. ¡Basta!

¿Cómo ha podido decir Astarloa, que el castellano no conoce la terminación en *ez* y *z*?

Confieso que no me siento con ánimos para escarbar demasiado hondo en asunto tan ingrato. Una pena muy grande me asalta al sorprender á hombre tan respetable por varios conceptos y de tanto saber como Astarloa disfrazando la verdad, para sacar triunfante una causa perdida.

Y es inócuo el ardid, para los que no están ciegos, y la causa, por su insignificancia, no justifica el sacrificio de la probidad científica y literaria de un sabio.

Creía Astarloa cubrir el cielo con un arnero *convenciéndose*, y convenciendo á los demás de que, careciendo el castellano de la terminación *ez* en ningún caso; siéndole, en fin, un elemento gramatical extraño, mal pudo emplearle en la formación de los nombres patronímicos, y que siendo, por el contrario, de uso corriente en el baskuenze, le pertenecía de derecho propio la paternidad de los apellidos terminados en aquella partícula.

Esta era la piedra angular de su argumentación. Pero le resultó mal, por que se asentaba sobre una base falsísima.

El castellano, no solamente tiene, como se ha visto y se sabe sin decirlo, copioso vocabulario con la terminación en *ez* sino que ésta terminación indica la condición, cualidad ó esencia de la cosa á que se aplica. Así, esbeltez quiere decir que la cosa ó persona aludida reúne las circunstancias de lo esbelto.

Y es exactamente la función que debe llenar la forma gramatical de los patronímicos.

Así, cuando decimos Lopez, nos referimos á la esencialidad de la persona de Lope, que se trasfunde en los hijos, en la integridad de su ser.

Lopez es á Lope, lo que esbeltez á esbelto.

Esbeltez es la condición abstracta de lo esbelto; Lopez es la condición abstracta de Lope.

Yo así lo entiendo y no sé si me explico.

En el baskuenze, la terminación en *ez* tiene otro oficio. Se refiere siempre á cosas materiales. Así en los ejemplos que trae Astarloa, mal traídos, y que si prueban algo, es lo contrario de lo que se propone el autor *wrez-betia*—lleno de agua, la terminal *ez* es un caso genitivo de la voz *ur*; *aluvrez estalduba*, lo mismo.

Como se vé, el oficio que llena en baskuenze la terminal *ez* no es adaptable á la formación de nombres patronímicos, mientras que la similar castellana llena todos los requisitos necesarios.

Dice Astarloa: "Lope quiere decir *grueso, gordo, morcillo*, y hoy mismo llamamos *topia* á la morcilla gruesa: compónese de *lotu*, atar ó entorpecerse, y de *be bia* baxo ó interno; de modo que literalmente *Lope* significa *entorpecimiento interior*; cualidad que ordinariamente se verifica en las personas gruesas."

Lo hemos leído, lo hemos trascrito, y aun nos parece mentira que esto sea de Astarloa. ¡Lope! ¡Morcillo! ¡Entorpecimiento interior!

Se nos representa esto como el ápice y la suma de lo incoherente y caprichoso.

No queremos perder demasiado tiempo en combatir estas extravagancias de pésimo gusto.

El baskuenze no ha tomado como base para formar

sus apellidos embutidos, ni apreturas internas de los gordos.

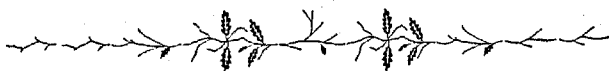
Como es de vulgar conocimiento, los genuinos apellidos euskaros designan accidentes topográficos fijos ó móviles, en cierta medida.

¿Y por qué esa pueril obstinación en asignar un significado euskaro al nombre *Lope*? ¿Es acaso necesaria esa circunstancia para concederle carta de naturaleza baskongada? ¿Y ésta exigencia se había de limitar á ese solo nombre? ¿Si Lopez es apellido euskaro por terminar en *ez* y significar *morcilla*, Dominguez, por su terminación, sería también baskongado ¿pero qué significa Domingo? y Perez ¿qué significa?

Los nombres propios de persona con la terminación patronímica *ez* no tienen porqué significar nada en baskuenze, por que son exóticos; pero en cambio los apellidos Iturralde, Arrigorriaga, etc., estos sí que son expresivos y representativos, por que son de puro cuño euskalduna.

BARON DE EUSKARIA.

(Continuará.)



AIRES BASKOS

(ALBUM MUSICAL PARA CANTO Y PIANO)

Agradecemos sinceramente á nuestros compañeros en la prensa, las frases que nos han dedicado, con motivo de la aparición del álbum musical "Aires Baskos".

Nos vamos á permitir trascribir los respectivos juicios, por el orden de fechas en que se han recibido:

La Prensa.—17 de Marzo de 1902:

"AIRES BASKOS".—Con elegante carátula y nítida impresión el periódico LA VASCONIA ha editado la primera serie de una colección de "Aires Baskos", zortzikos y cantos populares.

Se distinguen estas piezas características por la originalidad del ritmo y aquel sabor peculiar de "la tierra", que les dá un sello propio y *sui generis*.

Encierra también la interesante colección, fragmentos de "Operas baskongadas" y un trozo de la "Guernica", con letra francesa y música de Paul Vidal.

El Diario.—17 de Marzo de 1902:

La conocida y acreditada casa editora LA VASCONIA, ha puesto en circulación un nutrido ejemplar de la biblioteca musical vascongada, titulado "Aires Baskos". Contiene el volumen los aires más populares en la simpática tierra.

Tribuna.—17 de Marzo de 1902:

"AIRES BASKOS".—Publicado por la casa editora de LA VASCONIA ha sido puesto en circulación un cuaderno de 78 páginas de música vasca.

Es una recopilación de zortzikos, seguida de una serie de fragmentos de óperas vascongadas de los mejores autores del género.

Se trata de una música poco conocida y de grandes bellezas, de un género musical que cuenta numerosos admiradores.

El cuaderno se halla de venta en todos los almacenes de música y en la administración de LA VASCONIA.

Correo Español.—18 de Marzo de 1902:

La imprenta de LA VASCONIA acaba de editar bajo el título de "Aires Baskos" el primer cuaderno de una serie de zortzikos y canciones populares y de fragmentos de óperas vascongadas.

El primer cuaderno de esa *Biblioteca Musical Vascongada* contiene, con letra y música, 25 zortzikos y canciones populares y cinco fragmentos de óperas. Entre los primeros fi-

gura "Guernikako Arbola", la célebre producción de Iparraguirre, y entre los últimos pasajes del segundo y tercer acto de "Arzai Mutilla" la obra de nuestro colaborador y amigo don Félix Ortiz y San Pelayo, con tanto éxito representada en esta capital.

El cuaderno está en venta en la administración de LA VASCONIA, Avenida de Mayo 781, y en los principales almacenes de música.

Los aficionados á ésta recibirán sin duda con entusiasmo la oportuna iniciativa de LA VASCONIA, que promete una colección completa de esta clase de producciones, sobre todo de los zortzicos y canciones populares, dignos de ser popularizados en todas partes.

El Pueblo.—18 de Marzo de 1902:

"AIRES BASKOS".—La dirección de la revista ilustrada LA VASCONIA, acaba de editar una colección de piezas para canto y piano debidas á escritores vascongados.

Está dividida en dos partes: la primera la constituyen zortzikos y canciones populares, y la segunda fragmentos de óperas.

Entre las canciones se destaca el célebre "Guernikako arbola", poesía y música de Iparraguirre, y entre los fragmentos, la romanza de tenor en el acto tercero de "Arzai Mutilla".

Le auguramos á esta publicación—que se vende en la administración de la revista y en los almacenes de música—un éxito muy lisonjero.

Le Courrier de la Plata.—21 de Marzo de 1902:

"AIRES BASCOS".—La maison d'édition LA VASCONIA, Avenida de Mayo 781, vient de publier dans sa *Bibliothèque musicale Baskongada* la 1^{re} série de "Aires Bascos".

Ce recueil commence par le "Guernikako Arbola" et contient un grand nombre de chants populaires. Tous ces morceaux sont écrits avec accompagnement de piano.

Haitza.—22 de Marzo de 1902:

"AIRES BASCOS".—Hemos recibido, con amable dedicatona, dirigida al euskaro y al amigo, una colección de aires vascos, editados por la decana del periodismo vasco, LA VASCONIA. No desmerece en nada de los trabajos similares hechos en Europa, por la nitidez, elegancia y corrección. Es un gran paso adelante, del cual felicitamos al editor por el esmero de la obra, á la vez que dota á la colonia de un poderoso elemento de progreso. Tenemos nuestra prensa, tenemos nuestra casa para editar nuestra música. ¡Qué mejor elogio!

(Continuará).

CONGRESO DE EUSKARISTAS

La Junta del Congreso de euskaristas para la unificación de la ortografía, ha publicado una circular admitiendo adhesiones, de todos los vascos que estudien el euskera, escriban en él ó al menos deseen su vida y perfeccionamiento, y de todos los euskerólogos extraños, aun cuando no presenten proyecto alguno.

Como la circular llegó tarde á nuestro poder, suprimimos las fechas anteriores á la de la aparición del presente número, porque no tienen objeto.

El 15 de Agosto terminará el plazo para la admisión de refutaciones á los proyectos presentados. Será nula; a) la que no representare los sonidos con los números del cuadro citado; b) la que no separe y concretare los puntos refutados distinguiéndolos por números; c) la que no expusiere el nombre de su autor.—También la refutación á cada proyecto será impresa por separado en 8º mayor, remitiéndose

á M. Guilbeau tantos ejemplares como sean los adherentes. (Aplíquese la advertencia hecha anteriormente respecto á los gastos).—Al recibo de cada refutación por M. Guilbeau aplíquese asimismo lo dicho relativamente á cada proyecto.

Desde el 16 de Agosto hasta el Congreso, los adherentes podrán enterarse de las diferentes refutaciones presentadas.—Dentro del mismo mes M. Guilbeau les remitirá: a) nómina de todos los proyectos presentados y de todas las refutaciones hechas á cada uno de ellos; b) orden detallado del Congreso; c) convocatoria definitiva al mismo, que deberá anticiparse, cuando menos, quince días á su celebración.

El 11 de Septiembre se reunirá el Congreso en Fuenterrabía. Si una sesión no fuere suficiente, celebrará varias consecutivas.

En el Congreso tendrán voz y voto los adherentes vascos, y solo voz los no vascos. Podrá hablarse en francés y en español, además de euskera. Habrá secretario para cada idioma y además, para cada uno de los neolatinos un taquígrafo.—Todo acuerdo se tomará por votación y todo el que afecte directamente al objeto del Congreso, por votación secreta.

Tanto los proyectos como dentro de cada uno de ellos, las refutaciones se tratarán por orden cronológico de admisión en Secretaría.—Cada autor de proyecto tendrá derecho á consumir un turno oral de cinco minutos para defenderlo en cada punto refutado, y otro punto igual el autor de la refutación para contestarle en cada punto. Terminadas todas las discusiones en esta forma, se irá votando qué signo se fija para cada uno de los sonidos, designándose á cada uno de éstos, separadamente con el número que le represente en el cuadro susodicho, y depositando en la urna cada congresista el signo que le destine.—Todos los congresistas están obligados á votar para cada sonido; si para alguno dejase alguien de emitir su voto, lo perderá para los siguientes. Los adherentes que, por enfermedad ú otra causa justificante, no pudiesen asistir al Congreso, podrán votar por correo y los sobres se abrirán por la Presidencia después de las votaciones de los asistentes al Congreso.—Para ser adaptado un signo será preciso obtenga la mitad más uno de los votos del Congreso.

El acta de la sesión ó sesiones será publicada impresa en 8º mayor, siendo bilingüe de francés y español la redacción del texto general de Secretaría y transcribiéndose el particular de cada congresista en el idioma en que lo hubiere dicho. Un ejemplar será remitido á cada congresista.



ACADEMIA CULINARIA

SABIDO es, que el guisar y guisar bien, constituye mas que un arte, una verdadera ciencia puesto que encierra en sí misma, la selección y condimentación higiénica de todos los productos alimenticios.

Esta ciencia, á su vez tiene sus derivados entre los que se distingue la llamada «Gastronomía» porque hay que convenir que no todos los que comen, saben comer y ha llegado á tal grado de perfección que hoy se evita en muchos casos el desarrollo de las enfermedades gastro intestinales.

Abarca así mismo la citada ciencia la repostería ó, fabricación de postres desconocidos hasta hoy.

El elemento pudiente á aristócrata, jamás se había preocupado de estudiar ó asimilarse tan útiles conocimientos que á la par que le sirven de adorno son recomendables dentro del hogar.

En cambio la clase pobre, que por esa misma causa, no le era dado someterse á un aprendizaje, dejaba deslizar su vida sin haber aprendido mas que lo esencialmente necesario ó sea esa media docena de platos típicos que cada región posee, y si á la mujer más hacendosa se le pedía una de las muchas variedades de platos de otras procedencias se encontraba impotente y contrariada.

Hoy que la llamada civilización todo lo transforma y empuja hacia el perfeccionamiento general, se ha preocupado de este tópico y con-

ávidos de perfeccionarse unos y aprender los otros tan útil ciencia.

Se hallan instaladas dichas clases en la planta baja del Palacio de Bellas Artes, domicilio de la Sociedad Económica Vascongada.

Haremos notar que estos cursos son dictados por los reconocidos *restaurateurs* don Félix Iburguren y don Loreto Capella, competísimos artistas culinarios.

Por otra parte, es la única academia que en la actualidad existe en la península, razón de mas, para que nos sea grato consignar este nuevo adelanto.

Por los grabados que acompañan á esta nota, se darán exacta cuenta nuestros lectores de los bienes prácticos que reportará esta institución que viene á revestir dentro de la educación moderna de la mujer, un tópico importantísimo que no es este el momento de señalarlo y que le cabrá el honor de la iniciativa á la alegre ciudad easonense.

El mejor adorno; la diadema mas deslumbrante que toda mujer puede ostentar, si aspira al dulce nombre de madre, es, el

gobierno de casa; es el trono, donde se asienta su reinado, la cúspide desde la cual irradia sus fulgores.

Una mujer casquiayana y ligera, no podrá dar al mundo hijos emprendedores y útiles á la humanidad, mientras que la hacendosa, impune de todo aquello que sea útil, no solo mantendrá su hogar en el justo ambiente del produc-



siderándolo como uno de los primeros goces de la materia se propone dedicar toda su atención á propagar tan útiles conocimientos.

En San Sebastián, la coqueta y elegante ciudad, que en las temporadas veraniegas, suele hospedar lo mas granado de las sociedades extranjeras y mucha parte de la nacional, acaba de fundarse una academia de cocina á cuyas clases acuden infinidad de señoritas y jóvenes

tivo trabajo y de la verdadera moral, sinó que sus descendientes, por irrevocable ley de la naturaleza, heredarán todas sus buenas cualidades resultando buenos ciudadanos.

Lejos de ser defecto en la mujer, aun siendo rica, el conocimiento del manejo de todos los resortes del hogar, es la virtud, que mas contribuye á acercarla á la divinidad y hacerla mas apreciada y codiciada, por el hombre de sanos principios.

RECONSTITUCIÓN DEL VASCUENCE

CONFERENCIAS DEL "CENTRO VASCO" DE BILBAO

CL ilustrado abogado navarro D. Estanislao Aranzadi, la inaugurado la serie de conferencias que tendrán lugar en el *Centro Vasco* de Bilbao.

A continuación tenemos el agrado de dar á conocer los puntos más salientes de tan notable conferencia:

Comenzó el señor Aranzadi haciendo una reseña histórica muy exacta del País Vasco; enumeró los progresos de su *erderización* rápida, particularmente en la última mitad del siglo pasado; culpó de este mal á las inmigraciones, al servicio militar, al poco tacto político de los Gobiernos españoles que no saben más que destruir, á la moda y falso criterio de las clases acomodadas, que pareciéndolas impropio de su clase el hablar vascuence, emplean el castellano en todos los usos de la vida. Hizo atinadas consideraciones referentes al carácter vasco, individualista por excelencia, y á este individualismo exagerado atribuyó también la causa de la progresiva *erderización*, puesto que el vasco, aislado en su caserío, no tiene más mundo que el suelo de su montaña, y no comprendiendo que á su lado existen otros vascos hermanos suyos, que son invadidos por extrañas influencias y necesita defenderse, los deja solos y no se apercebe de su peligro hasta que á él llegue, y entonces les es difícil sustraerse del mal.

Mientras los elementos de destrucción—añadió—se multiplican, pues para ello se emplean todos los medios de locomoción existentes, desde el asno que conduce á la montaña vasca á los tractantes de las ciudades, á la moderna locomotora que arroja en éstas y en los pueblos grandes masas inmigratorias, el pueblo vasco no ha hecho nada para defenderse y es natural que con esta inercia perezca y así tiene que suceder si la generación actual no pone los medios para evitar la catástrofe.

Aunque parece lo contrario, es muy fácil evitar esto mal. El pueblo vasco, hasta ahora, puede decirse, que su vida no ha sido más que instintiva, pero hoy este pueblo ha entrado en otra fase, en la reflexiva, y esta circunstancia es muy favorable á su regeneración.

En brillantes periodos enumeró lo que han hecho y hacen todas las naciones oprimidas; recordó á la Rusia de tiempo de Catalina la Grande, que en aquel tiempo ni tenía gramática ni diccionario; dedicó un recuerdo á Escocia, á Irlanda, á Polonia, á Hungría y á Bohemia, diciendo que todas ellas han atravesado periodos críticos, y sin embargo, con inteligencia y constancia han salvado su tesoro más preciado, cual es el idioma propio.

Reconstituir el vascuence, pues,—decía—es salvar á la Patria, y esto que á primera vista parece imposible, con buena voluntad resulta la cosa más fácil.

Deséchese la idea de que los adultos aprendan el

vascuence; pero si esto es difícil, no hay cosa más fácil que el que lo aprendan los niños, y como éstos han de llegar á ser hombres, al cabo de pocos años, si es que saben vascuence, resultará que todo el País lo sabrá, y se habrá conseguido resolver el más importante problema patrio.

El vascuence se va, es cierto,—añadía—pero es fácil el reconstituirlo, y nuestro deber es hacerlo si apreciamos la vida, pues de seguir otro camino el suicidio sería inevitable, y esto repugna á las leyes de la naturaleza.

Y cómo puede conseguirse esta reconstitución? De una manera muy sencilla. Comprométanse en cada uno de los seis Estados *eúskaros* unas cuantas familias acomodadas á que sus hijos aprendan el vascuence como su primer idioma, á cuyo fin las nodrizas, niñeras y criadas que tomen á su servicio deberán ser de nuestras montañas y poseer este idioma.

El mismo procedimiento deberán seguir aquellas familias vascongadas que por distintos motivos residen fuera del País, y no se tema que en este caso los niños

no aprendan el vascuence por residir en pueblos castellanos, pues está probado que lo primero que el niño aprende es la lengua en que á él se dirigen, y prescinde de la que oye en derredor.

Con esto, y como complemento la fundación de escuelas de párvulos al aire libre, sin libros, de forma que contribuyan principalmente al desarrollo físico tan necesario en estas edades; escuelas dirigidas por profesores vascongados y en las que no se hablara otro idioma que el vascuence, se habrá completado la obra de regeneración del idioma, y sus frutos serían el que dentro de pocos años en toda Euzkalerria, ricos y pobres, hablaran la lengua de su Patria y la

formación de ciudadanos sanos, inteligentes y honrados, cuales son las tendencias de la educación moderna.

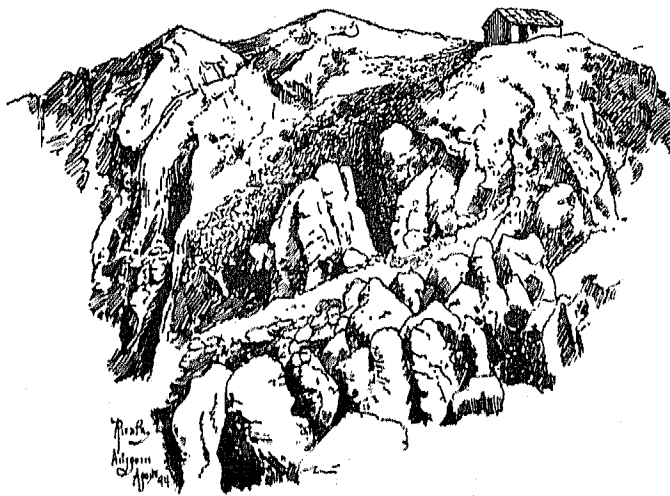
Como este plan no puede desarrollarse por sí solo, se hace menester organizarlo, y de este modo opinó el conferenciante podría encargarse la Asamblea *eúskera* que en breve se reunirá en la invicta Fuenterrabia, y de cuyos trabajos debiera resultar la federación *eúskara* para la reconstitución de la lengua.

La hermosa oración leída por el señor Aranzadi fué coronada por el entusiasta párrafo siguiente: "Desde las cambres de Altobiscar á Aizgorri y el Gorbea, cien generaciones nos contemplan: llevan sobre nuestras cabezas el peso de los siglos y las tradiciones del pueblo más antiguo de la tierra. Este pueblo, al que debemos honor y vida, perece, y su vida está en nuestras manos. Cumplamos nuestro deber."

El orador fué calurosamente felicitado por el numeroso auditorio que le escuchó con interés extraordinario.

Enviamos al patriota señor Aranzadi nuestra

APUNTES GUIPUZCOANOS



PICOS DE AITZGORRI

felicitación mas efusiva y sincera, á la que seguramente se adherirán al leer el extracto de su hermoso trabajo, muchos hermanos de raza residentes en América, que siente vascamemente.

Es tambien digna de aplauso la iniciativa del *Centro Vasco*; pues por ese camino, por el de la difusión del euskarismo por medios tan instructivos iremos más allá de lo que se imaginan los indiferentes y los espíritus raquíticos.

LAURAK-BAT

Brindis pronunciado por el presidente de la Sociedad Laurak-Bat, don José M. de Larrea, la noche del 23 de Marzo con motivo de la celebración del XXV aniversario de la fundación de la misma.

SEÑORES:

Un año más cuenta nuestra querida Sociedad.

Celebramos el XXV aniversario de su fundación, que fué el 15 de Marzo del año 1877.

Es muy sencillo, muy modesto, este acto que dedicamos á sus bodas de plata, pero lo importante, hermoso y sublime está en los corazones de todos los Laurakbatenses; corazones que hoy laten á impulsos de la satisfacción que produce la unidad de miras que reina para que, dejando á un lado pequeneces impropias de nuestra raza, con el esfuerzo de todos, se la coloque en condiciones de cumplir la doble misión que de benéfica y vascongada le corresponde.

Y así será, Dios mediante, en plazo muy breve.

No puede pensarse de otra manera; no puede esperarse otra cosa, después del grandioso espectáculo que han ofrecido las dos últimas asambleas.

Además, no puede esperarse otra cosa porque, no creo, aleccionados como estamos por la experiencia, que hemos de dar oídos á redentores de oficio que, con su espíritu maquia-

vélico y perturbador, quieran renovar en la Sociedad las hazañas de Oñacinos y Gamboinos.

Continuemos con la obra comenzada, sin arrogancias y sin pretensiones personales que son el principio de las discordias; llevemos á la dirección de nuestros asuntos á los que todos queramos, sean viejos ó jóvenes, ricos ó pobres; pero de ninguna manera á quienes directa ó indirectamente traten de imponerse, para que con sus imposiciones, arrebatos y desaciertos, satisfagan sus vanidades en perjuicio de la Sociedad.

Gracias á Dios, estamos en una de las épocas más tranquilas porque la Sociedad ha atravesado, y bien claro se vé en este acto que antes he llamado sencillo y modesto.

Efectivamente, es muy sencillo y modesto, pero es hermoso porque he podido observar durante la comida, que entre nosotros no hay diferencias y que todos abogamos por los mismos ó parecidos fines.

Es encantador porque el ambiente que aquí reina es causa de que recordemos con deleite á nuestra querida Euskaria y cuanto más grato nos sea en ella.

¿Y cómo no hemos de recordar? si como dice Azcárraga en su Historia de Vizcaya, "nada es más dulce y grato en la vida que recordar... el gigante valor de nuestros padres, sus sacrificios por la libertad é independencia de sus montañas, la sangre que dieron por salvarlas; y, en medio de estos recuerdos, evocar el recuerdo de algún héroe, los nombres de sus más preclaros hijos ó el canto sagrado de alguno de sus libertadores.

Además, nada es tampoco más legítimo y más necesario á la vida que amar al país en el que uno ha nacido, el cielo que recogió las primeras oraciones de nuestra infancia, los campos sacratísimos por donde voló como blanca mariposa nuestra inocencia; la humilde cabaña ó el arruinado castillo que alimentaron con sus tradiciones nuestra inquieta imaginación infantil; el sagrado espacio donde por vez primera sentimos una pasión pura y santa; los séres queridos que se unen á nuestra vida por el amor, la madre que veló, angel custodio, nuestros ensueños; los hermanos, los amigos, todas esas venturas ligadas al suelo de nuestra tierra, cuyo precio no se conoce sino cuando el tiempo nos lo arrebató, y que forman la más hermosa y más llorada edad de nuestra vida."

Eso dice Azcárraga y dice bien. Unidos todos digamos: ¡Laurak-Bat, levántate!

Sé el paño en donde se seque las lágrimas el desventurado vascongado; sé puerto seguro para que los vascongados que



EL SECRETO DE LA VIDA

hasta hace poco parecía imposible, ya no lo es. Averiguada la causa de la muerte, puede llegarse á prolongar la vida.

Virchow ha elogiado mucho los trabajos de Loeb.

Los nervios están compuestos de protoplasma, de esa gelatina maravillosa de la que sale toda la vida. Hay que estimular esa sustancia, hay que vigorizarla, hay que renovarla para que la vida no se acabe. Esto es lo que persigue actualmente el profesor Loeb, que aparece en el grabado leyendo las pulsaciones eléctricas de un nervio.

Ramón y Cajal descubrió los centros nerviosos. El profesor Loeb ha descubierto la composición de los nervios. Nuestro grabado lo representa leyendo las pulsaciones eléctricas de un nervio humano. La ciencia ha hecho, pues, mucho camino en el descubrimiento del secreto de la vida. Lo que

por su inesperecia, sus errores ó sus desgracias, arrollados por las tempestades de la vida, llámense esas tempestades ancianidad; enfermedad etc., etc. á ti acudan, y en ti encuentren, el calor reparador, y el arrullo cariñoso de una madre.

Sé protectora y guía del hermano inmigrante, para que sus honestos hábitos y sus virtudes de trabajo, acariciados por un horizonte color de rosa, muy natural en el recién llegado, no se transformen, por falta de un buen principio, en un horizonte oscuro é impenetrable que, haciéndole olvidar sus cualidades, le conduzca al desorden y al abandono.

Sé el lazo de unión de todos los vascongados, alégramos en tus fiestas con nuestros cantos y bailes tradicionales, procura en toda ocasión el acercamiento de las familias vascongadas, haciendo de todas una.

Sé más; puesto que después de Dios está la patria, y puesto que fuiste fundada en son de protesta á la ley abolicionista de nuestros fueros, mantén vivo en nuestros corazones el santo amor á las venerandas instituciones que de la manera más incisa nos fueron arrebatadas.

Está alerta y preparada para apoyar con todas tus energías, los esfuerzos que nuestros hermanos de Euskal-Erria hagan en pró de la reconstitución de nuestras viejas leyes.

Ten presente que allí, la fuerza bruta, cuyas armas principales que hoy esgrime (el afán de la desaparición de nuestra lengua, la imposición de sus desgraciadas leyes y costumbres y la mordaza) tienen maniatado á un pueblo ansioso de libertad, hambriento de lo suyo.

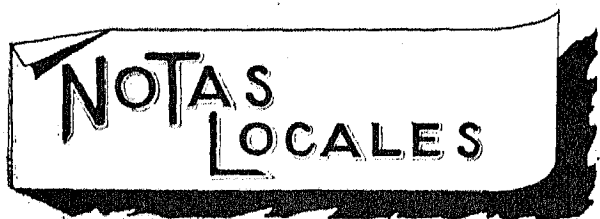
No creo que á nadie haya molestado con mis manifestaciones, porque no envuelven otra intención que la que debe tener todo Laurak-Batense.

Termino señores; levantando la copa por la República Argentina; por los vascongados de uno y otro lado del Pirineo y porque la Sociedad Laurak-Bat cumpla en brevísimo plazo la misión que le corresponde.



Á los suscritores morosos de fuera de la ciudad

Les rogamos encarecidamente nos envíen sin pérdida de tiempo, los saldos que adeudan á esta Administración, porque sus demoras nos perjudican; pues tenemos frecuentes desembolsos que hacer para la buena marcha de esta Revista.



La Torniqueta de Bary.—Llamamos la atención á nuestros numerosos lectores de la campaña, de *La Torniqueta de Bary*, que aparece en la sección avisos del presente número, acerca de la cual nos ocuparemos en breve, por tratarse de un aparato inmejorable para los alambrados.

El cuento de bienvenida.—D. Pedro Urrutí, hombre de trabajo y de dinero, llegó anteayer de Moreno, trayendo la suma de 1000 pesos.

Los estafadores, que tienen su crónica social perfectamente organizada, á fin de que no se les escape noticia alguna referente al arribo de sus candidatos, rodearon inmediatamente al bueno de D. Pedro y le dieron el golpe de bienvenida, haciéndole un formidable cuento del tío que costó al vinjero la suma íntegra que traía en sus bolsillos.

El delito se cometió en la calle Maipú entre Córdoba y Viaducto, y la comisaría 3ª, que recibió la denuncia, capturó poco después á Victoriano Leiro, sobre quien pesa la acusación de ser uno de los dos autores del famoso cuento.

Navarro.—Con motivo de celebrarse anteayer los funerales en sufragio del alma del que fué Cristóbal Maguirre, fueron de esta y de varios pueblos de la provincia, no menos de diez sacerdotes y un gran número de personas de la relación de la familia del extinto, las que después de los oficios religiosos, fueron obsequiadas con un banquete servido por el Hotel del Orden, donde se había preparado mesas para 150 cubiertos.

Romerías.—En Chascomús han tenido lugar los días 6, 7 y 8 del actual las consabidas romerías.

Según noticias, que nos llegan de ese punto, parece que han estado animadísimas y concurridas, lo que no nos extraña dado el carácter expansivo y alegre de nuestros conterráneos.

Aunque no nos fué posible asistir, como eran nuestros deseos, se ha hallado nuestro espíritu entre ellos, recordando las gratas horas que otros años hemos disfrutado.

Buen viaje.—En los primeros días del corriente mes se embarcó para Europa acompañado de su familia nuestro estimado amigo y entusiasta propagandista de esta publicación D. José F. Echeverría, que tiene su residencia en El Moro.

—Embarcóse también con la misma dirección el señor Basilio Achica Allende, antiguo comerciante de La Paz (E. R.)

Desémosles un feliz arribo á nuestros inolvidables pagos.

Nombramiento.—Ha sido nombrado por el Superior Gobierno, profesor de dos cátedras de la Escuela Normal de Dolores, nuestro querido amigo Sr. Francisco José Lopez, hijo del pintoresco pueblo de Bermeo.

Sabemos que al mismo tiempo que espera recobrar allí sus quebrantadas fuerzas, piensa continuar con todo ahínco sus trabajos de composición musical.

Felicitemos por el nombramiento á nuestro buen amigo y á los alumnos de la Escuela Normal de Dolores, porque bajo la inteligente dirección del nuevo profesor obtendrán seguramente enseñanzas provechosas.

Comercio de animales.—En el presente mes parece que va á haber una buena exportación de animales en pie con destino al sur de Africa y á los puertos del Brasil. Se dice que se despacharán quince buques con animales de distintas especies.

El stock de lanas.—El stock de lanas en el Mercado Central de Frutos, es actualmente de tres millones de kilos.

Venta de un campo.—El conocido economista de es plaza, don Mariano Unzué, ha comprado 40.000 hectáreas de campo en la sección 2ª, fracción B, lotes 3, 4, 7 y 8 del territorio La Pampa, por la cantidad de 224.000 pesos.

Pasajeros.—En el vapor *Reina María Cristina* se embarcaron para Europa el 31 del pasado:

Señores Casiano Olaegui y familia, Ascensio M. Imaz, Mariano Anchorena, Fernando Manterola y familia

La exportación de manteca.—La exportación de manteca argentina para los puertos ingleses, sigue en un progresivo aumento que acusa lo provechosa que es para el país la nueva industria.

Hace pocos días la aduana de la capital ha concedido permiso para exportar 500 cajones de manteca para el puerto de Liverpool, con un peso neto de 15.000 kilogramos.

Poco después la misma repartición ha concedido los siguientes permisos para embarques de manteca:

A los señores Iruzu y Cia., para exportar 2252 cajones con 63.800 kilos de manteca, con destino á Londres, por el vapor inglés Thorpe Grange.

A los señores Runciman y Cia., para exportar en el mismo vapor y con destino á Liverpool 1.500 cajones con 45.000 kilos de igual producto.

En total, en menos de ocho días se han embarcado en nuestro puerto 4.252 cajones con 123.800 kilos de manteca.

Cambio de firma.—Por fallecimiento del socio señor Ignacio Revuelto y de conformidad con sus herederos, ha quedado disuelta la sociedad que giraba en Navarro y 25 de Mayo, bajo el rubro de *Artaxa y Revuelto*, haciéndose cargo del activo y pasivo de las mismas el socio *Calixto Artaxa*, á cuyo estimado amigo le deseamos negocios prósperos.

La Fragata Sarmiento.—El domingo último partió de este puerto para Europa, esta gallarda nave argentina que lleva la consigna de visitar, entre otros, el puerto de Bilbao.

Nuestro album musical.—Al editar la colección de la cual se han ocupado laudatoriamente la mayoría de la prensa, á la que agradecemos las galantes frases que nos han dedicado, teníamos fundada esperanza en el éxito.

Hoy que vemos en la práctica que nuestra idea, encuentra buena acogida participamos á los amantes de la música vascongada, que la primera edición va en camino de agotarse. Quedan avisados.

Bibliografía.—“Las fusiones de los ferrocarriles de la República Argentina” es el título de un folleto de cincuenta y una páginas que nuestro colega y amigo el Sr. José R. Jaca, acaba de publicar.

En el curso de la exposición del citado trabajo, prueba la poca consistencia de los argumentos que expusieron á su tiempo los opositores á la idea y arriba en sus conclusiones á probar la conveniencia para el país y su progreso con relación á la ganadería y agricultura.

Agradecemos el obsequio.

Pasado, presente y porvenir del territorio de Misiones, por F. de Basaldúa.—Señor Director de LA VASCONIA.—Muy señor mío: Le agradeceré quiera publicar la siguiente “fé de erratas” que se refiere á la conclusión de mi trabajo y que, con el mismo título de estas líneas, vió la luz en el último número 305 de su apreciable periódico.—Su afmo. servidor. *Baron de Euskaria.*

Donde dice “leyenda de Campoamor”, debe decir: dolora de Campoamor.”

Donde dice: “numerosas soledades de Misiones” (último párrafo), debe decir: nemorosas soledades de Misiones. (Nemoroso. Perteneciente á bosques.)

Negocios en tierras.—Las noticias de los últimos días y el alza del premio del metálico, han provocado otra vez la paralización en los negocios de tierra, que parecía iban á realizarse en la segunda mitad del mes anterior. Por lo menos así lo hacia presumir el interés que se notaba por campos de la provincia de Buenos Aires.

La única operación de importancia verificada en los actuales momentos, es la de una venta de tres cuartos de legua en el partido de Lincoln, por el precio de 60.000 \$ oro sellado.

Reunión de baskos en Quilmes.—Si es cierto que la separación de la madre patria es un tormento, también es innegable que disfruta el desterrado de consuelos que acaso sobrepujan al contento de sus perpétuos moradores. Es condición humana disfrutar más de la esperanza que de la posesión; porque el que espera engalana con esplendor el objeto ansiado, y el que posee sufre las imperfecciones de lo que disfruta.

Así se explica porqué los ausentes mantienen en la memoria un vivo recuerdo de la patria y sienten sin cesar la nostalgia de su amor; y al propio tiempo apenas gozan de los encantos del terruño los que á él viven apegados.

Y qué sentidas emociones despierta lo que recuerda la tierra....

Cuando cediendo á los incesantes é ingratos deberes se reúnen los que á ella han sido arrebatados, como palpitan sus corazones, se animan sus resignados semblantes, y renace entre ellos aquella ruidosa alegría de los *aurreskus* y *sansos*.

Así gozamos días atrás cuando hallándonos imprevisiblemente en Quilmes nos sorprendieron los preparativos de una reunión de paisanos. Proyectando con entusiasmos infantiles, gracejando como alegres jóvenes, y cual comedidos ancianos sentenciando, se preparaban los buenos baskos á conmemorar la fundación de la *Euskal Echea* con una buena merienda sin que faltara el *chistu* á los postres ni *aurresku* con champagne....

Todos dispuestos á zanjar cuantos obstáculos turbaran la perspectiva de la risueña fiesta; todos dispuestos á contribuir y recolectar, á cocinar á comer á cantar y á bailar aun á costa de cobrar bríos del atrevido vinillo navarro y de la espumosa *sagardua*....

Bien por los baskos de Quilmes....

Les deseamos una alegre fiesta sin que nada turbe el buen humor y la sincera armonía.

Nos unimos de todo corazón á sus propósitos laudables y tengan por cierto que en las horas en que ellos la celebren alborozados nos trasladaremos á su lado en alas de la fantasía para gritar:

Emakor gure erritarrak.

Landaburu y Cía.—La importante casa comercial en el ramo de ferretería, que tenía desde hace tiempo su extenso muestrario en la calle Rivadavia 938, se ha trasladado últimamente al espacioso local que posee en la calle Lima 1649 al 1693, Plaza Constitución.

Desearemos que en el nuevo local, se aumenten con positivo éxito sus transacciones comerciales.

Echeverría y Fernández. (Tres Arroyos).—Hacen saber que de común acuerdo han disuelto la sociedad que figuraba en los ramos de ferretería, almacén, talabartería y cristalería en este pueblo, bajo el rubro indicado.

Carhué.—En los primeros días de la semana pasada, se produjo un incendio en el establecimiento de campo del partido de Carhué, del señor Antonio Izaguirre.

El incendio produjo durante la trilla de alfalfa, quemándose varias parvas un galpón y corrales. Con dificultad se pudieron salvar el motor y la trilladora, aun cuando esta última sufrió desperfectos de consideración.

Don Francisco Juan Viñas.—Este señor que por espacio de mucho tiempo ha sido nuestro agente en Posadas (Misiones) donde se hallaba establecido en el ramo de librería, ha traspasado su negocio, al señor Raimundo Fernández quien continuará explotando el mismo ramo y á quien hemos nombrado nuestro representante en aquel territorio para todo lo que se relacione con las suscripciones á nuestra revista.



ALAVA

LA CAMPIÑA ALAVESA.—Escriben de Vitoria:

Los campos buenos, preparándose los labradores para los trabajos de la escarda, que han tenido que suspender por la lluvia.

BIEN HECHO.—El gobernador civil de Alava, señor Aragón, ha emprendido una campaña moralizadora, imponiendo fuertes multas á los blasfemos y demás perturbadores de las buenas costumbres.

SENADOR.—Ha sido elegido senador por la provincia de Alava, D. Marcos Uriá Aldama.

GUIPUZCOA

FOMENTO DE SAN SEBASTIAN.—A los pocos momentos de iniciada, ha quedado cerrada en la “Unión Artesana” la suscripción para la nueva sociedad “Fomento de San Sebastián”, habiendo dejado el centro *koshkero* bien puesto su pabellón, pues la cantidad reunida asciende á treinta y cinco mil seiscientos pesetas, cuya cifra ha superado á los más optimistas cálculos.

ZUMÁRRAGA.—El mes pasado, medio Zumárraga guardaba tama con motivo de una especie de epidemia de catarro y trancazo.

INCENDIO.—Se declaró un violento incendio en la casería denominada “Aristi”, jurisdicción de Zaldivar, situado entre Eibar y Ermua: tan pronto como se tuvo noticia en ambos pueblos, acudió presurosa la gente al lugar del siniestro con objeto de prestar los auxilios necesarios; pero tal fué el incremento que había tomado el fuego, debido principalmente al fuerte viento que reinaba, que todos los esfuerzos que se hicieron para extinguirlo fueron inútiles, habiendo quedado, puede decirse, reducido á cenizas.

DESDE ZUMAYA.—En el casino Zumayano se están llevando á cabo algunas de las reformas que su diligente Junta tiene en proyecto.

Por ahora se habilita una de sus dependencias para teatro y salón de conciertos, mientras se decoran los demás.]

ASAMBLEA DE CAZADORES.—En San Sebastián se ha celebrado una asamblea de cazadores y pescadores, adoptándose, entre otros acuerdos, el de aprobar una proposición de los pescadores de Hernani, pidiendo protección á las autoridades para evitar abusos en la pesca del salmón, muy abundante en aquella villa, y otra de los cazadores de Villafranca, proponiendo el nombramiento de guardas para hacer cumplir la ley de cazas.

CHOQUE DE VAPORES.—*El Elcano á pique.*—Por telegrama recibido en Buenos Aires el 4 del actual, sabemos que el citado día, en aguas de San Sebastián, á poca distancia de dicho puerto, chocaron los vapores Elcano y Urdaneta, que pertenecen á la compañía de pesca que tiene casi monopolizada esta industria.

La colisión fué tan violenta, que el vapor Elcano quedó partido por el medio, hundiéndose inmediatamente.

En el siniestro perecieron tres marineros del Elcano.

El vapor Legazpi, de la misma empresa, pudo salvar á los demás tripulantes.

El Urdaneta fué remolcado por el Legazpi, y necesitará entrar en dique, pues tiene averías muy graves.

DESCUBRIMIENTO IMPORTANTE.—*Las murallas de Fuenterrabía.*—Algunos datos hallados en el Archivo Municipal de la histórica ciudad, que, por encargo de la Diputación, lo está arreglando el inspector de Archivos Municipales de la provincia, don Serapio Mugica, dieron motivos para sospechar que en el interior de aquella plaza militar debía haber caminos subterráneos y entradas encubiertas, que la generación presente ignoraba por completo, á causa, sin duda, del secreto que en todo tiempo se ha guardado acerca del particular por las autoridades militares y civiles que han estado encargadas de la custodia de esta plaza. Estudiando el caso por aquel celoso Ayuntamiento, tomó el plausible acuerdo de practicar algunos trabajos de exploración encaminados al descubrimiento de los indicados pasos ocultos, y ha sido tal el acierto con que se ha dado comienzo á aquellos, bajo la dirección del encargado don Antonio de Berrotarán, que, desde el primer momento, se han visto cumplidas las bien fundadas esperanzas de la citada corporación. En efecto, examinando detenidamente la muralla en la parte donde estuvo enclavado el cubo de San Nicolás, se ha descubierto una entrada cerrada á cal y canto, que dá acceso á un camino de contramina, que recorre por el interior de la muralla una gran extensión, que todavía no está bien explorada. Dicho paso oculto, podrá tener unos dos metros de ancho por tres de alto, y, así la bóveda como las paredes laterales, están construidas con magnífica piedra sillar. En los huecos que hay á derecha é izquierda de aquel subterráneo, véanse blanquitas estalactitas y estalacmitas, formando caprichosas figuras que es de sentir no puedan defenderse de los muchos curiosos que lo visitan.

Se espera fundadamente que no será esta la última [sorpresa que reciba aquel vecindario, y que á este descubrimiento seguirán otros, no menos importantes, que pondrán de relieve la gran importancia militar que en tiempos pasados tuvo dicha plaza.

VILLAFRANCA.—Van adelantadas las obras de la carretera que se construye desde esta villa á la vecina de Arama.

—Con el sobrante de las aguas traídas recientemente, proyecta el Ayuntamiento surtir un amplio lavadero, cuya construcción comenzará dentro de breve plazo. El vecindario ha recibido la noticia del proyecto con gran satisfacción.

DEFUNCIONES.—Han dejado de existir:

En Cegama: don Luis Echeverría y Mayora.

En Tolosa: don Isidoro Aranzabe y Labayen.

En Andoain: don Andrés Barrena.

En Oñate: doña Ramona Urdinola.

NAVARRA

SIERRA DE ARALAR.—Sobre los aprovechamientos de los productos de la Sierra de Aralar existe una reclamación formulada por los pueblos que tienen derecho á los pastos, leñas y carbones.

Una de las bases aprobadas por el Regente del Reino en 30 de Diciembre de 1869 establece que á todo aprovechamiento que el Estado quiera realizar de productos del Aralar (como también en las Sierras de Andia, Eucia y Urbasa) ha de preceder acuerdo entre él y la Diputación, para que jamás se menoscabe el derecho de los pueblos.

Esta cláusula no ha sido tenida presente ni observada, al efectuarse la última subasta de productos forestales, y á recabar el respeto debido á los derechos consignados en esa base, se encaminan los representantes en Cortes en favor de la reclamación de los pueblos aludidos, reclamación que es apoyada por la Diputación foral.

Parece que las impresiones sobre el curso de este asunto son satisfactorias.

TAFALLA.—Por iniciativa del señor Atanasio Mutuberría, funcionará pronto en Tafalla una *Caja agrícola*, encaminada á favorecer á los labradores y evitar que la usura los arruine.

Viene á ser una sociedad cooperativa de consumo, de carácter muy complejo, pues funcionará ya como *pósito*, haciendo préstamos en especie, bien como Banco, prestando cantidades en metálico.

El fin principal de esa institución es el de prestar á los labradores los abonos y semillas que necesitan para el cultivo de sus tierras, admitiendo como garantía del préstamo los frutos pendientes, pudiendo, no obstante, el prestatario levantar las cosechas. El interés que devengará la *Caja agrícola* por estos préstamos, será sumamente módico, dejando así al labrador en condiciones desahogadas para su pago.

MENDAVIA.—La organización de la banda de música de este pueblo quedará pronto terminada. La academia que dirige el Sr. Felipe Redal se halla animada de los mejores deseos.

EN CASCAR Y EN SAN ADRIAN.—Hay gran animación por el establecimiento de fábricas de conservas vegetales, especialmente de pimientos.

SIMPATÍAS POR UN MÉDICO.—Varios vecinos de los pueblos de Alcoz, Villanueva, Murillo, Artajo, Larrangoz, Ayanz, Aoz-Liberri y Zuza, han dirigido una instancia al gobernador civil, solicitando que continúe desempeñando don Faustino Lizasoain y Cajen el cargo de médico del valle de Lónguida.

EL ORFEÓN ESTELLÉS.—Obsequió á sus socios protectores con una velada musical, cuya interpretación acertada fué objeto de muchos aplausos.

VIANA.—Ha dado conferencias teórico-prácticas en Viana el ingertador don Elías Turrillas.

Asistió numeroso público.

MURUZABAL.—Ha sido nombrado párroco de Muruzabal don Pablo Ortiz.

BARASOAIN.—El presidente de la Audiencia de Pamplona ha nombrado á don Francisco Lafuente Aldave, juez municipal del término de Barasoain y cuyo cargo lo desempeñará durante el bienio actual.

NOMBRAMIENTOS PARROQUIALES.—Ha sido nombrado coadjutor de la parroquia de Santa María de Tafalla, don Saturio Irurozqui, párroco que era de Ororbía.

Ha sido, á su vez, nombrado párroco de Muruastrain don Pablo Ortiz.

EXPLOSIÓN.—El taller polvorista de Justo Gorteri, situado en Pamplona, en el barrio de la Rochapea, ha explotado.

Tres mujeres, un hombre y un niño, que se hallaban ocupados en la confección de cohetes, resultaron milagrosamente ilescs.

El edificio ha sido pasto del fuego.

LA MORTALIDAD EN PAMPLONA.—Los dos primeros meses del presente año han sido de prueba para la salubridad de Pamplona.

En el de Enero hemos registrado 3'51 defunciones por día y en el de Febrero 3'18.

Mortalidad es ésta en que en muy pocas ocasiones se había llegado la capital navarra donde de ordinario, y por desgracia, es bastante crecido el coeficiente de defunciones.

Bien es verdad que han sufrido un mes de Enero y otro de Febrero de lo más crudo que se conocía hace años.

DEFUNCIONES.—Han fallecido en Pamplona:

Señores Pedro María Ilundain, presbítero Veremundo Goñi, Inocencio Esardua; señoras Sor María Andrés Isturiz, Margarita Elizari, Antonia Munarriz.

En Cintruénigo: doña María de la Asunción Santesteban.

En Eibar: don Esteban Martínez.

VIZCAYA

CONFERENCIAS BUSKARAS.—Las conferencias de este año en el Centro Vasco, de Bilbao, han sido inauguradas con una notable, que ha dado el distinguido abogado de Pamplona, don Estanislao Aranzadi, la cual trató de los "Medios para la conservación y propagación del idioma vascongado".

En otro lugar del presente número verán nuestros lectores un extracto de tan interesante trabajo que fué colmado con calurosísimos aplausos del numeroso auditorio que la escuchó abstraído.

Su autor ha recibido además muchísimas felicitaciones, á las que tenemos el placer de agregar las nuestras.

Vascos como el señor Aranzadi, son los que hacen falta en nuestro país.

BILBAO.—El nuevo propietario de la casa de la Plaza Nueva que sirvió para palacio provincial, está ejecutando en el interior grandes obras de reforma, siendo éstas de tal importancia que puede decirse que han sido derribados todos los tabiques de los pisos.

El escudo que en el zócalo de la fachada ostenta las armas de Vizcaya, lo están relabrando á fin de que quede hermosado.

TORREROS.—Han sido nombrados torreros don Lucas Ibarra Segura y don Ignacio Odriozola Bustinza; el primero de Machichaco y el segundo de nueva entrada, natural de Bermeo.

NUOVO FERROCARRIL.—Se ha aprobado el dictámen de la comisión mixta para la construcción de un ferrocarril de la escombrera de la mina "San Miguel" al puerto de Bilbao, con un ramal á Portugalete.

NUOVA ESCUELA.—Trátase de fundar en Bilbao una nueva escuela que sea intermedia entre la de Artes y Oficios y la de Ingenieros.

BERMEO.—Escriben de este pueblo, que los arrojados pescadores del mismo, tuvieron gran satisfacción el 4 del pasado, pues entraban al puerto las lanchas con más de mil quinientas arrobas de besugo.

PETICION DE LOS MARINOS.—La Asociación de Navieros de Vizcaya dirigió al ministro de la gobernación una exposición, indicando la conveniencia de establecer señales explosivas en los puntos de Sisarga, Villano, Touriñana y Finisterre, á fin de comunicarse en los días de nieblas con los buques que navegan por aquellas costas.

LA POLAR.—La sociedad bilbaina de seguros así titulada, ha establecido un premio de 2000 pesetas en un concurso que ha abierto, á fin de estimular el progreso de la construcción de aparatos previsores de accidentes del trabajo.

SANTURCE.—Nuestro amigo de la infancia, residente en San-

turce doctor Jesús Lopez, ha visto bendecida su unión matrimonial, con un hermoso angelito, la niña María Carmen nacida el 20 del pasado mes.

En hora buena.

DEFUNCIONES.—Han fallecido en Bilbao:

Señores Guillermo Zárate, Hermenegildo Ibañez, Jerónimo Orue-Echevarría; señoras Juana de Arrue, Benigna Arraiz, Benita Arnaiz; Josefa Ibarrolaza, María Amusquibar, María Velasco, Josefa Arratibe, Benita Azurmendi.

En Algorta: don Pedro Benguría y Goicoechea.

REGION VASCO-FRANCESA

BAYONA.—Con motivo de haber surgido desavenencias entre el profesorado y el sacerdocio, respecto á sus respectivos derechos y deberes para con el elemento infantil, nuestro colega *Esquial-Erria*, publica en su último número un artículo al respecto en el que deslinda las atribuciones que cada uno de ellos debe tener.

ORSANCO.—Un violento incendio acaecido últimamente en la casa propiedad de M. Ospitaleche, destruyó todo el mobiliario y una parte del edificio.

Créese que el incendio tuvo origen en el depósito de forrages.

Las pérdidas ocasionadas, se han tasado en 12.000 francos. Afortunadamente estaba la casa asegurada.

MAULEON.—Consignamos con gusto el nombramiento de oficial de la academia otorgado recientemente al Sr. M. Veisse, farmacéutico de Mauleon.

ALDUDES.—Mlle. Lamarrigue ha sido nombrada institutriz interina en reemplazo de Mlle. Lusant trasladada á Saubole.

BAYONA.—El Comité de la Sociedad hortícola de este punto, nos manifiesta que ha quedado abierto el curso de botánica para los asociados.

El profesor M. Lahaurine, director de la escuela de Saint-Espirit, dictará las clases que terminarán á fin de Mayo próximo, habiendo elegido estos meses por ser los mas favorables para la arboricultura.

HENDAYA.—La isla de los faisanes, célebre por la firma del tratado de los Pirineos, está en vias de cambiar tan antiguo nombre por el de "Isla de la Conferencia."

El miembro informante de la comisión de reformas judiciales M. Odilon Barot, en una carta recientemente publicada ha hecho conocer esta resolución.

Dicho señor entiende que esta denominación, será únicamente aplicada al islote del Bidasoa, donde se halla enclavado el monumento conmemorativo del tratado citado.

Este islote, continúa siendo aún de propiedad de la comuna de Hendaya.

AYHERRE.—M. Meyville, farmacéutico de primera clase de Hasparren, ha donado á la escuela de niños de Ayherre, una importante colección de productos químicos y farmacéuticos.

Con tal motivo, el generoso donante ha sido objeto de toda clase de felicitaciones por el alcance científico que reviste su obsequio, en beneficio de la juventud estudiosa.

De desear sería que encontrara imitadores.

TARDETS.—Con motivo de haber sido llamado á desempeñar otra clase de funciones M. Mir, ha sido nombrado comisario de gobierno en Laos, el Sr. M. Gouverneur, cargo que desempeñaba el anterior.

IMPONENTE ACTO.—La primera distribución de palmas académicas para el año actual y que se trataba tuviera lugar en el mes de Abril, por resolución del Ministro de Instrucción pública se llevó á cabo el 18 de Marzo próximo pasado.

Dicho acto, revistió proporciones de importancia.